



EL REY DON CARLOS QUARTO, OVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.

Y seguidamente q lo el Sr. D. Pedro de
Vetancos a quien corresponde con responsabi-
lidad la formacion de esta representacion en la
Corte q. ocupan. Y habiendo disparidad de pare-
ceres cada caballero capitular dho lo siguiente.

Bohady

El Sr. D. Lino dho. que no rae en quien esta
la culpa

El Sr. D. Juan Gonzalez de Rivera dho. que
admitida la primera proposicion q. hizo el Sr.
de Reylo y acordado por este Ayuntamiento
q. se representase a la Superioridad eferbam.
aparece seotado en el Libro Capitular se nom-
braron sujetos para q. la diesen es indubitabile
deven dar raxon por q. no se ha formal, pero si
no hubiere esta parte, es señalamiento
para verificarlo en cuenta haver sido un dho.
o imacion de toy

El Sr. D. Pedro Martinez Fontan dho. que
no alcanza los motivos por q. no se hizo la
representacion pero q. en tal caso habra sido
por la falta de señalam. to de individuos q.
la devia formar pues no aparece ninguno
nombrado para el efecto y por consiguiente
si queda o hay alguna responsabilidad esta

